



**ANUNCIO LICITACION  
PERFIL DEL CONTRATANTE**

**EXPEDIENTE: 2016/000067**

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Servicio de Patrimonio  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Fax. 956241044956 24 10 44  
www.cadiz.es

**ANUNCIO DE LICITACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión del día 10 de junio de 2016, se aprobó la ratificación de la propuesta de inicio de expediente y aprobación del pliego de condiciones para la adjudicación de AUTORIZACIONES PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CINCUENTA CARPAS COMERCIALES, A INSTALAR EN LOS TERRENOS DE DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ, DURANTE LA GRAN REGATA CÁDIZ 2016, cuyo detalle es el siguiente:

**1º.- ORGANISMO TRAMITADOR:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ – Servicio de Patrimonio– Expte: 2016/000067.

- **INFORMACION:** Los interesados podrán recabar información en el Servicio de Patrimonio en días y horas de oficina, así como obtener documentación por medios electrónicos en el Perfil del Contratante de la página web del Ayuntamiento de Cádiz ([www.cadiz.es](http://www.cadiz.es)).

**2º.- OBJETO:** AUTORIZACIONES PARA LA OCUPACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CINCUENTA CARPAS COMERCIALES , A INSTALAR EN LOS TERRENOS DE DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ, DURANTE LA GRAN REGATA CÁDIZ 2016.

Las carpas se instalarán por el Ayuntamiento de Cádiz en el recinto del Muelle Ciudad y Muelle Marqués de Comillas de la Dársena Comercial de Cádiz. La autorización comprende la explotación comercial de las carpas, conforme a lo previsto en el pliego de condiciones.

Las superficies de la ocupación serán de 25 m<sup>2</sup> por carpa (5 m x 5 m de medidas), situadas:

- En el Muelle Ciudad junto a la zona de acceso provisional a Canalejas.
- En el Muelle Ciudad junto a la Carpa de la Autoridad Portuaria.
- En el Muelle Marqués de Comillas junto a la zona infantil.

**3º.- PLAZOS :**

Las instalaciones se inspeccionarán por el Comité Organizador el día 24 de julio de 2016, para proceder a su apertura el día 27 de julio por la tarde-noche, finalizando su concesión el día 31 de julio de 2016, a las 19.00 horas. El adjudicatario dispondrá de 24 horas desde el 31 de julio para su desalojo y acondicionamiento del lugar de ubicación, no pudiendo sobrepasarse dicho plazo.

**4º.- PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN:** PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONCURSO con varios criterios de adjudicación, con el siguiente baremo:

- Oferta económica: hasta 50 puntos.
- Idoneidad de las mercancías y/o productos con el tema de la Regata de Grandes veleros: hasta 30 puntos.
- Originalidad de la propuesta de productos y/o mercancías hasta 20 puntos.



**ANUNCIO LICITACION  
PERFIL DEL CONTRATANTE**

**EXPEDIENTE: 2016/000067**

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz  
Servicio de Patrimonio  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
Fax. 956241044956 24 10 44  
www.cadiz.es

**5º.- TIPO:**

La cantidad mínima que se fija como tipo es de OCHOCIENTOS EUROS (800 EUROS) por carpa, IVA excluido.

**6º.- GARANTÍAS: \_**

- PROVISIONAL: No se exige.
- DEFINITIVA: 5,00% del importe de adjudicación.

**7º.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** El plazo será de DIEZ DÍAS NATURALES a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, finalizando por lo tanto el día 27 de junio de 2016 a las 13:00 horas.

Las ofertas se presentarán en mano en el Instituto Municipal del Deporte (Av. José León de Carranza s/n), Las ofertas también podrán presentarse por correo, dentro del plazo señalado en el anuncio de licitación, adecuándose la presentación al procedimiento establecido en el art. 80 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Durante el plazo de licitación podrá consultarse el pliego de Condiciones y el resto de la documentación administrativa.

**8º.- APERTURA DE PROPUESTAS:** La apertura de las propuestas recibidas y admitidas, estará condicionada a la disposición efectiva por este Ayuntamiento, de la autorización de la Autoridad Portuaria de cesión de los terrenos donde se ubicarán las carpas comerciales.

Cádiz, a 15 de junio de 2016